

vicio Canario de Empleo, en relación a la subvención por importe de noventa y seis mil ciento sesenta y un euros con noventa y tres céntimos (96.161,93 euros), concedida mediante Resolución de concesión nº 02-38/7639, de 11 de diciembre de 2002, para el desarrollo del proyecto denominado “Mejora del medio ambiente”, archivando las actuaciones practicadas con los efectos previstos en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27.11.92).

Segundo.- La presente declaración de caducidad se realiza sin perjuicio del derecho de esta Administración a iniciar nuevo expediente de reintegro, toda vez que los motivos del mismo subsisten y que no ha prescrito el derecho de la Administración a reconocer o liquidar el reintegro.

Tercero.- Notifíquese la presente Resolución a la entidad Asoc. Pro Casas de Familia de Santa Cruz de Tenerife Acafam de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con indicación de que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, sede de Santa Cruz de Tenerife, o bien a criterio del interesado, interponer en vía administrativa recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27.11.92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.- Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de junio de 2007.- La Jefa de Servicio de Formación I, Ana Isabel Lorenzo Álvarez.- Conforme a lo propuesto, resuelvo, la Directora, Soledad Monzón Cabrera.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de julio de 2007.- La Dirección (Decreto 118/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica y de funcionamiento del Servicio Canario de Empleo, modificado por Decreto 179/2006, de 12 de diciembre), el Secretario General, Emiliano Santana Ruiz.

## IV. Anuncios

*Anuncios de contratación*

### Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

**3134** *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 18 de julio de 2007, por el que se hace pública la adjudicación de una consultoría y asistencia para el seguimiento, supervisión y control de la elaboración de los proyectos y la ejecución de las obras de construcción de escuelas infantiles en el marco del Plan de Escuelas Infantiles y apoyo a la Familia de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Gestión y Administración de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

c) Número de expediente: 2/2007.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: asistencia técnica consistente en el seguimiento, supervisión y control de la elaboración de los proyectos y la ejecución de las obras de construcción de escuelas infantiles en el marco del Plan de Escuelas Infantiles y apoyo a la Familia de la Comunidad Autónoma de Canarias, bajo la supervisión de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

c) Lote: la licitación se realizó a la totalidad.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 75, de 16 de abril de 2007.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN.

Importe total (euros): 120.000,00 euros.

#### 5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 21 de junio de 2007 (Resolución nº 2681, de 25.6.07).

b) Contratista: Dña. Sara de Olano Mata.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 115.760,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de julio de 2007.- El Director General de Protección del Menor y la Familia, p.s., el Jefe del Servicio de Ejecución de Medidas Judiciales (Orden nº 477, de 16.6.07), Juan José Carreiro Estévez.

### Consejería de Sanidad

**3135** *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.- Anuncio de 31 de julio de 2007, que convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de equipamiento de radiodiagnóstico con destino al Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria.- Expte. nº07-HIM-SUM-ABO-040.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud-Dirección General de Recursos Económicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: nº 07-HIM-SUM-ABO-040.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro de equipamiento de radiodiagnóstico.

b) Número de unidades a entregar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y números: 2 lotes.

d) Lugar de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

a) Importe total: 1.606.000,00 euros cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en un porcentaje de cofinanciación de un 90%.

#### 5. GARANTÍAS.

Provisional: según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Definitiva: 4% del presupuesto total del lote adjudicado.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud -Dirección General de Recursos Económicos- Unidad de Contratación. Página Web del Gobierno de Canarias (<http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos>).

b) Domicilio: Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1, planta baja, Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas, 5, Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004. Santa Cruz de Tenerife-38004.

d) Teléfonos: (928) 308029/24/21.

e) Telefax: (928) 450801.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización de la oferta.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

a) Fecha límite de presentación:

- 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, prorrogándose al siguiente día hábil en el caso de que dicho plazo finalizara en sábado o festivo.

- 52 días naturales a partir de la fecha del envío del presente anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea,